



Expediente nº:	2350/2019
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de oferta pública de empleo
Asunto:	Selección 2 Arquitectos Técnicos F1102 F1822
Unidad Orgánica:	Personal

**PLAZAS VANCANTES F-1102 Y F-1822, ARQUITECTOS TECNICOS
PROCEDIMIENTO SELECTIVO: CONCURSO OPOSICION LIBRE**

De conformidad con lo establecido en la base séptima de las generales del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Motril, aprobados mediante decreto de fecha 04/02/2019 y publicadas en el BOP nº 28 de 12 de febrero de 2019, el resultado de la puntuación alcanzada en la fase de concurso por los aspirantes admitidos en este proceso selectivo es:

CALIFICACIONES DE LA FASE CONCURSO POR ORDEN ALFABETICO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMON. LOCAL	OTRAS ADMON.	TOTAL
5145*	AGUILAR CASCALES JAVIER	0	0	0
3803*	CORTES CABALLERO M ^a ANGELES	0	0	0
5228*	FERNANDEZ AQUILINO ANTONIO	0	0	0
5581*	FERNANDEZ RUANO LUIS	0	0	0
5155*	MARTINEZ MORALES MIGUEL ANGEL	0	0	0
3797*	JIMENEZ CASTILLA ROSARIO	0	0	0
3803*	RODRIGUEZ HERRERA JOSEFA	40	0	40
4684*	SAEZ DE TEJADA HITOS PABLO	0	0	0
9083*	SANCHEZ LUZON M ^a DE LOS REYES	40	0	40
5230*	VERGARA GOLBANO JUAN MANUEL	0	0	0

Según lo establecido en la base séptima de las generales – Procedimiento Selectivo:

“Se acreditarán los servicios prestados cuya valoración se pretenda hacer valer en la fase concursal atendiendo a los siguientes criterios:

- *Los servicios prestados en el Ayuntamiento de Motril serán certificados por la propia Administración. Previamente deberán ser solicitados por los interesados.*
- *Cuando se trate de servicios prestados en otras Administraciones Públicas los aspirantes deberán acreditarlos mediante certificado o acreditación expedida por el órgano competente en materia de personal de la Administración de que se trate, en el que conste los periodos temporales y la categoría profesional y las funciones en los puestos desempeñados.”*

Se establece un plazo de DIEZ DIAS hábiles a contar desde su publicación en la página Web del Ayuntamiento: www.motril.es así como en el Tablón de Anuncios para que los interesados formulen



alegaciones. Transcurrido el plazo señalado se hará pública la calificación definitiva de la fase concurso, en los lugares indicados así como en el de celebración de las pruebas.